



EL CORREO ILUSTRADO



Suspensión del PJ es improcedente

El proceso electoral para renovar al Poder Judicial debe continuar. Así lo ha resuelto el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al considerar que era improcedente la suspensión otorgada por diversos jueces de distrito y aplicada por el comité de evaluación del Poder Judicial de la Federación para detener el proceso en marcha.

La reforma que dio origen al actual proceso electoral del Poder Judicial es legal y, sobre todo, legítima. Ésta se dio a través del proceso legislativo establecido en la Constitución y tuvo el respaldo de millones de mexicanos que votaron por un proyecto que se dio a conocer mucho tiempo antes de la elección de 2024. Por ello, los principales guardianes del texto legal deberían actuar conforme a la Constitución y no contra ella.

Sin duda, estamos en tiempos

novedosos e interesantes, en los que por fin la ciudadanía está siendo tomada en cuenta en los asuntos públicos que impactan en su día a día.

Mario Antonio Domínguez

Un mal puede traernos bien

Puede un mal traernos bien, con retorno de migrantes se pueden sembrar bastantes tierras incultas también dando al principio sostén. La soberanía plenaria anhelada es necesaria, con persistencia y paciencia buscar autosuficiencia primero, la alimentaria.

Guadalupe Martínez Galindo

Expulsión de migrantes será costosa, menciona

La política de deportaciones de indocumentados del presidente Donald Trump comienza a tomar forma. Todavía no se sabe si en su gobierno de cuatro años el mandatario estadounidense cubra la meta de expulsar a 11 millones de connacionales y de otros países latinoamericanos y caribeños.

La expulsión tendrá una erogación muy alta y, como anunciaba Arturo Sánchez en *La Jornada*, esta podría costar 315 mil millones de dólares, dado que se tiene que gastar en personal para el Servicio de Inmigración, pagarles a compañías privadas que administran cárceles, así como sostener a lo

largo de la frontera a las fuerzas armadas.

La semana pasada, empezaron a realizarse con cautela las primeras redadas e incluso algunas se evidenciaron en ciudades santuarios estadounidenses.

La expulsión es una realidad por tierra y aire. Están saliendo aviones de la Fuerza Aérea estadounidense desde San Diego para dejar a guatemaltecos en su lugar de origen y, por su parte, la Patrulla Fronteriza está expulsando a mexicanos indocumentados a Tijuana, Reynosa y Matamoros.

Si bien es evidente que ya se cuenta con albergues temporales en Tijuana y Matamoros, hay que decir que al Instituto Nacional de Migración (INM) le falta mucho por hacer y no sólo para renovar de inmediato a quien lo dirija realmente, sino también tener un censo y registro de todos los connacionales que regresan a territorio mexicano.

De igual forma el INM debe frenar a la oleada de polleros, coyotes y estafadores que está haciendo su agosto al lucrar en ciudades fronterizas con "traslados de indocumentados seguros" con costos que oscilan entre 12 mil y 20 mil dólares para adultos y 10 mil para niños.

La última semana de enero será crucial para saber qué tan beligerante será la política de deportaciones; no obstante, lo que sí se puede adelantar es que le será caro al gobierno de Trump su promesa de expulsión, y también por consecuencia, al mismo gobierno mexicano que destinará presupuesto para recibir a miles de connacionales en albergues y

después conseguirles trabajo seguro en nuestro país.

Mario Trujillo Bolio

Hay que jalar parejo

Definir a cárteles como terroristas, ¿también incluye a los que operan en Estados Unidos?

José Gabriel Ávila-Rivera

Invitación

Conferencia: Avances y retrocesos en el campo de los derechos humanos

El Colectivo Morena Chilangos (Comochi) invita a la conferencia "Avances y retrocesos en el campo de los derechos humanos en los tiempos de la 4T" que realizará Francisco Cerezo, miembro del Comité Cerezo de México.

La cita es en el Albergue del Arte, en Alberto Zamora número 32, casi esquina con Felipe Carrillo Puerto, paralela a Miguel Ángel de Quevedo, colonia Villa Coyoacán, CDMX, mañana a las 18 horas, en modalidad presencial.

A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en **El Correo Ilustrado** no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. **e-mail: svaladez@jornada.com.mx** **Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315**

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)